

# EL IRIS

Núm. 3.997.

DIARIO CATOLICO

Año XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 30 de Julio de 1926

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## RESEÑA HUMORÍSTICA

DE

## ALGUNAS CÉLEBRES RUINAS

DE

## CIUDADELA

I

## Es Bufadó

No esperes, lector amable, una descripción pomposa y cursi de esas ruinas, que como todo pueblo antiguo conserva Ciudadela, veladas por la nebulosa de pretéritas edades y sólo ligeramente anotadas en la historia, quedando de ellas todavía míseros escombros.

Ciudadela tiene sus sitios caracterizados por su rareza, sus rincones misteriosos, sus cuevas de hadas y sus lagunas encantadas. La generación futura no recordará, sin duda, lo que en tiempo pasado constituyó un fenómeno espantable y a la vez muy curioso, cual es el imponente *Bufadó* del paseo de San Nicolás. Cerca del vetusto castillo de dicho paseo, en la parte Sur, aparece una abertura como boca de un pozo a ras del suelo, en comunicación con el mar, que lanzaba como formidable gigante marino, grandes soplos, tanto más horribles y espantosos cuanto mayor era el oleaje del mar que atajaba el cañón de aquella caverna.

Era uno de los fenómenos que más imponía oír sus estentóreos roncros, su continuo y estridente bramido, sus furiosos retumbos, como volcán en erupción, que vomitaba chaparrones de agua del mar, en vez de llamaradas de fuego y de lava.

Hoy, casi ha enmudecido ese coloso de la naturaleza, ya no señala como antaño, con toda la fuerza de sus hercúleos pulmones, el embravecido oleaje del mar. El trompetero monstruoso del Averno de pasados tiempos, el respiradero gigantesco de las cavernas marinas, apenas hoy respira y gime. Su silencio es señal evidente de la muerte. Ya no oirán las futuras generaciones la monstruosa

respiración de aquella boca temible y espantosa.

Un acervo de piedras ha cerrado la boca de aquel gigante, debilitando su voz y casi extinguiéndola por completo. Ahí teneis una de las curiosidades de la naturaleza, que ha desaparecido en su antigua manera de ser, debido quizá al temor de ser un peligro para los niños. Mejor quizá habría sido rodearlo de un brocal y colocar sobre la boca una fuerte reja.

No obstante, a veces imagino que puede llegar un día en que por algún fin, ahora ignorado, se despierte de nuevo el *Bufadó*, para que luzca sus bríos, sople y dé bramidos, como en anteriores tiempos. Tal vez algún día se verá de nuevo aquel monstruo antiguo, convertido, como antes, en un surtidor o ventilador natural.

No creas, benévolo lector que sea un imposible nuestro ensueño de que algún día pueda despertar de su forzado letargo, nuestro famoso *Bufadó* del paseo de San Nicolás. ¿Quién sabe si será, en su día la *maravilla* del jardín o entrada de algún *chalet*, que se levante ahí en línea con los que hermocean la cercana plazoleta del antiguo castillo de San Nicolás? Así como vemos muchas cosas, que nadie las había soñado factibles, como el teléfono, la radiotelegrafía, la navegación aérea, el gramófono, el cine, etc.; puede, también, llegar su turno al *Bufadó* y ser convertido por arte mágico en un verdadero monumento de gran utilidad e importancia, para las futuras generaciones.

G. VILA.

Ciudadela y Julio 1926.

## AÑO EXCELENTE

## Las cosechas de cereales en 1926

Como de costumbres existe la justificada ansiedad para conocer la presente recolección de los cereales, que es la más importante

No llore mañana lo que puede evitar hoy compre un extintor de incendios KUSTOS.

Este aparato fué siempre el núm. 1 y en competencia con 10 casas, siendo declarado reglamentario con el núm. 1 por RR. OO. del 30 de Diciembre de 1924.

Paseo de la Miranda, núm. 9.—Villa-Carlos.

Motores ingleses, Diesel, patente «CAMPBELL».

Motores de gasolina de la afamada marca «Lyon Freres» indicados para la elevación de aguas, panaderías, serrerías, etc., etc.

Motores marinos de la acreditada marca «LL».

Todos los motores son plenamente garantizados en los contratos de venta.

Hasta un año de plazo para el pago.

Representante exclusivo para Menorca: Carlos Herrera, Ingeniero, Paseo de la Miranda, 9. — VILLACARLOS.

de la producción agrícola, en cantidad y valor, de todas las de España, son muy valiosas, en mayor o en menor escala, las de uva, aceite, leguminosas, frutas, remolacha, etc., etc.

Hoy podemos dar a nuestros lectores un avance numérico de las cosechas de los cuatro principales cereales de España. Las cifras estadísticas tienen carácter oficial, aunque como es natural son provisionales, porque las definitivas no podrán conocerse hasta pasado algún tiempo.

Trigo.—La superficie sembrada es un poco menos que la de la cosecha del año anterior, pero mayor que la del quinquenio de 1920 a 1924.

La cosecha actual se cifra en cerca de 43 millones de quintales métricos o sea algo menos que la de 1925 y, respecto a la del quinquenio mencionado, excede de 114 por 100.

Como quiera que gracias a Dios tenemos sobrante de la recolección del año pasado, que fue enorme (mas de 44 millones de quintales), o sea la mayor de todo este siglo, resulta que podremos mirar con plena confianza el porvenir. Poseemos abundantes existencias de tal manera que en diversas poblaciones cabe reducir algo el «pre-

cio del pan», reducción aconsejable y que nuestras autoridades deben estudiar.

Cebada.—Excede de 20 millones y medio la recolección de este cereal tan necesario para la ganadería y otros fines, incluso industriales. La actual cosecha en algo menor que la precedente, pero representa el 105 si la del quinquenio se cifra en 100, para la comparación estadística. Suponemos que también hay sobrante de la anterior recolección.

Respecto a la superficie sembrada es cercana al 99 por 100 de la del año 1925 y excede a la media del quinquenio.

La presente recolección española de cebada es muy buena, gracias al Señor.

Centeno.—Ha aumentado algo la superficie dedicaba al de este cereal en este año y un poco mas en relación con el quinquenio.

La cosecha se cifra en cerca de 7 millones de quintales, que es algo menor que la del año 1925, pero casi igual a la media del quinquenio.

Como sin duda quedan existencias de la recolección precedente, podemos ver muy tranquilos la situación aceca de este no menos rico cereal.

Avena.—La estadística de au-

mento de superficie sembrada, aunque modesta en relación con la de 1925.

La cosecha actual es muy grande, la «mayor de este siglo», al figurar con más de 6 millones y cuarto de quintales. La cifra detallada es de 6.34.490.000 kilogramos, o sea una cuarta parte más que la recolección media de 1920 a 1924.

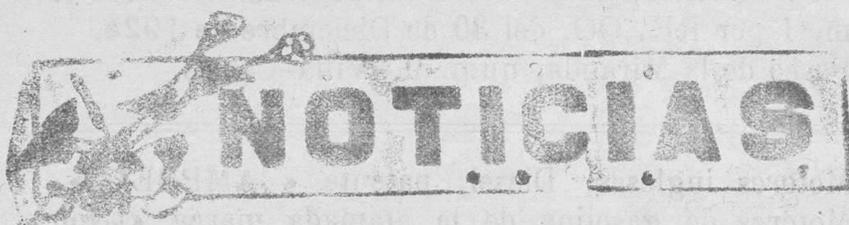
Los labradores españoles, en general, como todos los demás compatriotas estamos de enhorabuena y debemos dar gracias muy cordiales al Todopoderoso, que nos ha concedido tan abundantes alimentos de carácter agrícola.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.



**Un incendio puede destruir en breves instantes el trabajo de muchos años: compre hoy mismo un aparato KUSTOS y dormirá sin esa preocupación.**

**Representante exclusivo en Menorca.—Carlos Herrera.—Paseo de la Miranda, 9.—Villa-Carlos. (Mahón).**



## Locales

### Subsanación.

En la reseña de la boda aristocrática publicada en nuestra edición de ayer, casi al final del párrafo segundo, se nos pasó desapercibido consignar la asistencia de la señora madre del contrayente, M. I. D.<sup>a</sup> Mercedes Amat, Viuda de Zaforteza; y donde dice la virtuosa y noble señorita María Auxiliadora de Olives y de Olives, añadía el original «hija de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores de Olives y de Magarola, Condesa Viuda de Torre-Saura, y» hermana del señor Conde de Torre-Saura.

Aunque suponemos que nuestros lectores subsanarían la omisión de las palabras entre comillas en que incurrieron nuestros cajistas, no queremos dejar de expresarla.

### En el presupuesto extraordinario se destinan 200 millones al ministerio de Instrucción pública.

En el Real decreto-ley que aprobando el presupuesto extraordinario inserta la «Gaceta» del día 16 del corriente, se destinan 200 millones a Instrucción pública y Bellas Artes; de los que 100 son para la construcción de edificios escolares.

Los cien millones se distribuyen por anualidades en la siguiente forma:

Segundo semestre de 1926, pesetas 3.500.000; años 1927, 9.000.000; 1928, 13.000.000; 1929, 14.500.000; 1930, 14.500.000; 1931, 14.500.000; 1932, 15.000.000 y 1933, 16.000.000.

¿Cual es el Anís de las Damas? **ANISETE BURDEOS BELTRAN** Depositario:

José Florit.—Isabel II, 19.

### Significación del Instituto Nacional de Previsión.

El Instituto Nacional de Previsión es una Federación social de actuaciones regionales de Previsión que cumple, principalmente, la función del Retiro Obrero Obligatorio en

relación con el Ministerio del Trabajo.

Atiende esta organización a la continuidad de orientaciones nacionales.

El nexo de la acción ministerial y del Instituto es el Presidente del mismo—el benemérito general Marvá—que representa al Gobierno en el Régimen legal de previsión.

El Estado reconoce en España la virtualidad de la ciencia del seguro.

La política social de Previsión considera que la cultura popular constituye una de sus bases esenciales.

El Consejo de Patronato está integrado por elementos oficiales y por elementos representativos de las Cajas Regionales y de la Comisión Paritaria de Previsión.

La intensificación gradual de esta Comisión Paritaria y de sus representaciones llegará a construir, sin inconvenientes de adaptación técnica, la mayoría del Consejo Directivo.

El régimen de Previsión es una política orgánica en incesante intensificación, a partir de la Ley fundacional de 27 de febrero de 1908, que conduce metódicamente al régimen de seguro integral.

El Retiro Obrero representa una modalidad de la organización del trabajo, en la que se ha procurado primeramente el arraigo del régimen y después sus perfeccionamientos.

El retiro Obrero coordina la utilidad social y la individual de las clases trabajadoras.

La utilidad social se significa principalmente por las inversiones financiero-sociales (Escuelas, Sanatorios, etc.) y diferencia esencialmente el Seguro Obrero del Seguro Clásico.

La utilidad individual de la clase trabajadora se atiende: 1.º Por la zona colectiva uniforme de la cuota media para todos los obreros, mediante la cuota patronal y la del Estado, ambas legalmente obligadas. 2.º La zona individual diversiforme de aportaciones voluntarias complementarias, que en bastantes sectores obreros de toda España aseguran por costumbre social el aumento de pensión (límite mayor, en la realidad, mil pesetas, la anticipación de edad (hasta 60 años) y

el seguro de protección familiar, además de la facultad de que se convierta la pensión vitalicia mínima legal en inmediata, con una bonificación especial de estímulo del Estado al hábito de la economía en caso de invalidez absoluta, compatible con la indemnización por accidente del Trabajo.

Parece oportuna la divulgación de estas afirmaciones descriptivas, al conmemorar el primer quinquenio (24 julio 1921-1926) del régimen legal de Retiro obrero obligatorio a cargo del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras.

### La beatificación de don Bosco.

Dicen de Roma que en la mañana del día 20 se verificó en el Vaticano una reunión para discutir acerca de las virtudes del venerable Don Bosco, fundador de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora.

La causa de beatificación camina rápidamente, y es probable que el próximo año se reúna la Congregación general en presencia del Papa para el reconocimiento de las virtudes. Después se procederá a la discusión de los milagros, y la beatificación podrá celebrarse en el año de 1929.

En tal año se dice que habrá otro ciclo de beatificaciones y canonizaciones.

### Aviso a los cargadores.

El próximo lunes saldrá de Barcelona para ésta el velero a motor «Vanrell» de la «Compañía Naviera Mallorquina» cuyo buque admite carga para Ciudadela.

Lo despachan en Barcelona Don Bartolomé Oliver, Cristina, 5, y en ésta el naviero D. Miguel Bonet.

### «Ciudadela».

Es el título de un periódico quincenal independiente que se publica en Ciudadela de la República Argentina y cuyo número 80 hemos recibido.

Agradecemos la atención y mucho celebramos la visita del «Ciudadela» de América deseando al periódico y a la ciudad muchas prosperidades.

### Langostas.

Pasando aviso en la Peluquería de los Hermanos Pons Torres, Plaza del Borne, se encontrarán langostas a 6'00 ptas. kilo.

## SANTORAL

Sábado, 31.—Santos Ignacio de Loyola pár. y Fabio mr.

Día 31.—Sol sale a las 4'47 pónese a las 7'3.—Luna sale a las 11'43 pónese a las 12'20.

### Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Julio de 1926.

Presidió el Sr. Alcalde D. José Moll, asistiendo el Teniente de Alcalde Sr. Sintés y el Concejal sustituto D. Bartolomé Gornés.

## ACUERDOS

Aprobar y pagar las cuentas presentadas en la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes, con sujeción al presupuesto semestral de 1926.

Aprobar y publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de Junio último.

Aprobar la cuenta de productos de los derechos de Degüello del mes de Junio último, que ascienden a mil 551'75 pesetas, y la general del ejercicio de 1926-27, que asciende a 25 mil 549'16 pesetas.

Aprobar la cuenta de recaudación de los arbitrios municipales de la plaza de Abastos de Junio último que ascienden a pesetas 583'45.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Presidente de la Junta Insular de Abastos, fijando el mismo precio de 68'00 pesetas el quintal métrico de harina para pán familiar para el corriente mes.

Exponer al público, por espacio de 10 días, a efectos de reclamación, el expediente instruido a solicitud de D. Juan V. Capó Simó, pidiendo permiso para trasladar desde el edificio n.º 32 al almacén n.º 46 de la calle de la Brecha, el motor eléctrico de 2 H. P. que tenía instalado D. Magin Carretero, para destinarlo a la industria de Cerrajería.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Director Local del Apostolado de la Oración, dando las gracias al Ayuntamiento por su asistencia a la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que tuvo lugar el próximo pasado domingo.

Celebrar en lo sucesivo, a partir del día 16 del actual, las sesiones ordinarias, los viernes a las once y media, en vez de los miércoles, como hasta ahora se venían celebrando, y hacerlo público para general conocimiento.

Quedar enterado de la Real Orden del Ministerio de Hacienda que publica la Gaceta del día 1.º del actual sobre determinados aumentos en la Contribución territorial y en los Registros de Edificios y Solares.

Y se levantó la sesión.

## Ibiza

### Próxima Excursión.

Se han recibido noticias de Argel, que el próximo 6 de Agosto llegará una excursión de Ibicencos residentes en dicha capital. El viaje lo harán el vapor «Mercedes» y permanecerán 10 días en Ibiza.

### Religiosas.

Terminó en las Monjas Agustinas la novena que actualmente se celebra en dicha iglesia en honor a Nuestra Señora del Carmen.

### Fiesta de Agosto.

Del 4 al 8 de Agosto se celebrarán las clásicas fiestas de Agosto, con motivo de la Patrona y del aniversario de la Conquista de Ibiza. Este año prometen revestir extraordinaria brillantez.

### El Teléfono

En vista del buen éxito que va tomando la idea de instalar el Teléfono en Ibiza, el Ayuntamiento en nom-

bre del pueblo hizo ayer la petición a la dirección general Española.

#### Un ascenso.

Ha ascendido en su categoría el Juez de primera instancia de este partido, D. Joaquín Dominguez de Molina, habiendo sido destinado a Barbastro.

El Sr. Dominguez ha desempeñado con gran celo el juzgado de Ibiza, tres años.

21 Julio 1926.

C.

#### Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acudido a este Ayuntamiento D. Juan V. Capó Simó, con domicilio en esta ciudad, solicitando permiso para trasladar al almacén n.º 46 de la calle de la Brecha, el motor eléctrico de 2 H. P. que D. Magín Carretero tenía instalado en el edificio n.º 32, de la misma calle, para destinarlo a la industria de cerrajería, se anuncia al público que el expediente de referencia permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de reclamación por término de diez días, a contar de la inserción de este anuncio en el periódico El Iris de esta localidad.

Ciudadela 18 de Julio de 1926.

\*\*\*

Habiendo acudido a este Ayuntamiento D. Enrique Traid Casanovas con domicilio en esta ciudad solicitando permiso para instalar un motor de bencina de 5 H. P., como auxiliar de la maquinaria que tiene montada en el edificio n.º 7 de la calle de D. Bosco, se anuncia al público que el expediente que se instruye a tenor de las disposiciones vigentes, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de reclamación, por término de diez días, a contar de la inserción de esta anuncio en el periódico El Iris de esta localidad.

Ciudadela 18 de Julio de 1926.

El Alcalde accidental,  
PEDRO COMELLA.

#### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL  
BANCO DE MENORCA

Del de 28 Julio de 1926

Franco.	15'50
Libras	00'00
Dollars	6'50
Liras	21'20
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	69'50
Exterior serie A.	83'55
Amortizable 5 p. A. 1920	94'80
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	71'25
Id. Cáceres variable	00'00

#### Estación Meteorológica de Bajol

Día 29.—A las ocho

Barómetro	768'8
Termómetro a la sombra	22'4
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm

#### Para quitarse

ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

#### Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.  
**REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \* \*

### Acido úrico

Depositarlo único para España  
En el Ministerio de Fomento  
Pasaje de la Industria, 10.-Barcel.  
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

#### Del extranjero

##### La política de ahorro del Gobierno.

Madrid, 30.—2'30

El Gobierno belga continua su política de restricciones. Hoy ha sido sometida al Consejo de gabinete una disposición real, según la cual todos los establecimientos públicos deben cerrar a las doce y media, bajo la multa de diez mil francos si infringen esta disposición.

##### La persecución religiosa en Méjico.—El día 1 de Agosto entra en vigor la nueva ley eclesiástica.

En los centros gubernamentales se desmienten rotundamente las noticias circuladas según las cuales, las tropas mejicanas habían recibido la orden de mantenerse dispuestas a obrar inmediatamente para el día primero de agosto, fecha en que entra en vigor la nueva ley eclesiástica.

Desde luego se sabe que varias escuelas tienen la intención de cerrar y reabrir sus clases más allá de la frontera, en los Estados Unidos, donde los niños podrán recibir una instrucción religiosa sin obstáculos.

##### El Vesubio en actividad desacostumbrada.

A consecuencia de las recientes tempestades el Vesubio está manifestando una actividad desacostumbrada.

##### Proyectos financieros.

En París la Comisión de Hacienda por 19 votos a favor y 13 en contra ha adoptado todos los proyectos financieros del nuevo gobierno.

##### Fallecimiento.

A consecuencia de un ataque de apendicitis, falleció en Bruselas, el Secretario de la embajada española en dicha capital, Sr. Souza. Su muerte ha sido muy sentida.

Ha poco había estado en Madrid, pues acababa de regresar de acompañar el cadáver del Sr. Villalobos.

#### Varias

##### Estella para Barcelona.

Madrid, 30.—3'00

Comunican de Valencia haber salido para la ciudad condal el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Marqués de Estella. Embarcó en el vapor «Sister», habiéndole tributado el pueblo valenciano entusiasta despedida.

##### Nombramiento de una Comisión.

El «Diario de la Guerra», publica los nombres de la Comisión encargada de redactar el Reglamento de ascensos en el ejército. Estará formado por los señores siguientes:

Presidente.—General Saro.

Vicepresidente.—Brigadier Chau-me.

Vocales.—Coroneles Benito, Giraldo, Andrade y Navarro.

Secretario.—Teniente Coronel señor Seguí.

##### Reorganización.—Distribución en favor de los braceros.

El Sr. Director de la Acción Social ha prometido reorganizar la forma de los pósitos y colonización interior. En la reforma destinará parte del capital de dichos pósitos para adquisición de predios y distribuirlos en parcelas a los braceros.

##### En Santiago.

La oficialidad de Caballería que se halla en peregrinación en Santiago de Compostela, ha sido obsequiadísima, habiéndose celebrado con este motivo lucidas fiestas.

#### De Marruecos

##### Operaciones.

Madrid, 30.—4'00

El Coronel Pozas, desde Axdir, dirige la organización de grupos y harcas adictas para trasladarse a Tetuán a fin de castigar los focos de moros insumisos.

##### Toma de posiciones.

Dicen de Tetuán que para evitar la presión de algunas partidas de rebeldes la columna que manda el coronel Pachot, ayudado de elementos indígenas ha tomado algunas posiciones que facilitarán nuevos futuros avances.

En Beni Sidar han llegado tres baterías procedentes de Ceuta.

PRENSA ASOCIADA.

# TARIFA DE ANUNCIOS

## DE EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50 "	ANCHO DE CINCO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	3'50 "	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00 "	Por una inserción . . . . .	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	6'00 "	Por dos inserciones. . . . .	25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Deble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00 "	Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		Media página . . . . .	35'00 "
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Del ancho de una columna	5'00 "
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			
<b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JUNIO SALVO CONTINGENCIAS

**Línea a Cuba-Méjico**  
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

**Línea de New-York-Cuba-Méjico**  
Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

**Línea de Filipinas**  
Día de Barcelona el vapor « . . . ».

**Línea de Buenos Aires**  
Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

**Línea a Fernando Poo**  
Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

**Viajes extraordinarios**  
Días 28 de Barcelona, 24 de Valencia, 25 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico y New York.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hules y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22.—MAHON.

### Fábrica de Jabones

## LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## LOS TOS

QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

### IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallerquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extrajera.